

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Asunto:	Se emite Respuesta.
Folio de Solicitudes:	PLE/090/13.
Fecha de Recepción de la Solicitud:	12 de Septiembre de 2013.
Fecha de Respuesta:	12 de Septiembre de 2013.
Nombre del Solicitante:	C. xxxxx
Modalidad de Respuesta:	Correo electrónico.

INFORMACIÓN SOLICITADA: **“LEY DE INGRESOS 2013, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO, CÓDIGO FISCAL DEL MUNICIPIO”.** (sic)

En términos de los Artículos 44 fracción I y 48 de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”; y Décimo de los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares.” **Se procede a dar Respuesta a su solicitud:**

Con respecto a su solicitud se le informa que:

La información solicitada está disponible para su consulta en la página de Internet del H. Congreso del Estado de Campeche: <http://congresocam.gob.mx>, ingresando a los siguientes links:

- [Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2013](#) (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo).
- [Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2013](#) (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo).
- [Código Fiscal del Estado](#) (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo).
- El Código Fiscal de la Federación es consultable en el siguiente enlace: [Código Fiscal de la Federación](#), (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo) procedente de la Página Web www.ordenjuridico.gob.mx

En relación al Código Fiscal del Municipio, cabe señalar que la normatividad fiscal del Municipio se contempla en la [Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche](#) (pulse las teclas *ctrl+clic* para seguir el vínculo) la cual ponemos a su disposición.

Se le comunica que podrá actuar conforme lo previsto en los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL INTERESADO SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR EL USO, MANEJO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que desee realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública
Del H. Congreso del Estado de Campeche.

Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Campeche, Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja, teléfonos y fax 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx